

MEMORANDO

PARA: WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA
Director de Cobertura

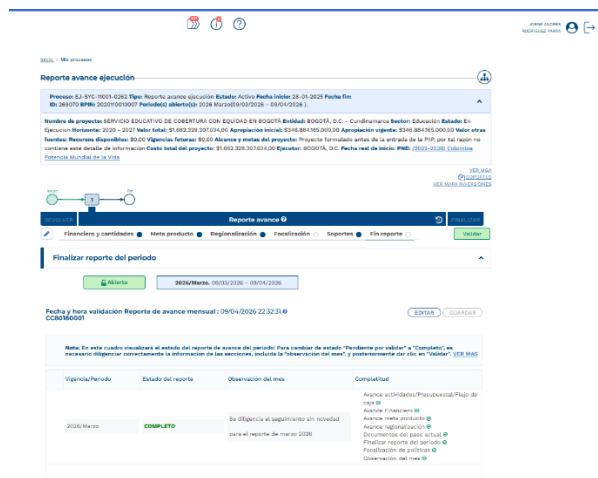
ASUNTO: Remisión documento informe de gestión primer trimestre y reporte mensual PIIP



Respetado Wilfer, cordial saludo.

La Dirección de Cobertura realiza la entrega del **informe de gestión del primer trimestre** del año, previamente aprobado por la Oficina Asesora de Planeación.

Por otra parte, remitimos el archivo Excel del reporte PIIP aprobado por la Oficina Asesora de Planeación. Asimismo, se informa que el reporte ya fue cargado en la plataforma PIIP, adjuntando evidencia del cargue.



Cordialmente,



JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA
Director de Cobertura

Proyectó: Hernán Dario Domínguez – Dirección de Cobertura
Anexo: PIIP e informe de gestión.



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
(1 de enero al 31 de marzo de 2026)

Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.
7624

NOMBRE
JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA
Dirección de Cobertura

Elaborado por:
Equipo Técnico Dirección de Cobertura

Marzo de 2026

Av. Eldorado No. 66 – 63
Código Postal: 111321
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.gov.co
Información: Línea 195



Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. <i>Objetivo General</i>	4
1.2. <i>Objetivos Específicos</i>	4
2. ALCANCE DEL PROYECTO.....	4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.....	5
3.1. <i>Ejecución presupuestal acumulada</i>	5
3.2. <i>Ejecución presupuestal por actividad</i>	6
3.3. <i>Ejecución de reservas presupuestales 2026</i>	10
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA.....	11
4.1. <i>Objetivo Específico 1</i>	11
4.1.1. <i>Producto 1</i>	11
4.1.1.1. <i>Metas proyecto asociadas al objetivo específico 1</i>	12
4.2. <i>Objetivo Específico 2</i>	15
4.2.1. <i>Producto 2</i>	16
4.2.1.1. <i>Metas proyecto asociadas al objetivo específico 2</i>	16
4.3. <i>Objetivo Específico 3</i>	18
4.3.1. <i>Producto 3</i>	19
4.3.1.1. <i>Metas proyecto asociadas al objetivo específico 3</i>	19
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	21
5.1. <i>Meta Plan 1. 4022. Porcentaje de estudiantes de básica y media que reciben el servicio educativo (2100)</i>	21
6. CONCLUSIONES.....	22

Lista de gráficos

Gráfico 1. <i>Ejecución presupuestal vigencia a 31 de marzo de 2026</i>	6
Gráfico 2. <i>Ejecución presupuestal vigencia por actividad</i>	7
Gráfico 3. <i>Ejecución de Reservas por actividad</i>	11

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Ejecución presupuestal por actividad</i>	6
Tabla 2. <i>Ejecución de reservas por actividad</i>	10
Tabla 3. <i>Productos objetivo específico 1</i>	11
Tabla 4. <i>Meta 1 asociada al objetivo específico 1</i>	12
Tabla 5. <i>Meta 2 asociada al objetivo específico 1</i>	14
Tabla 6. <i>Meta 3 asociada al objetivo específico 1</i>	14
Tabla 7. <i>Meta reserva asociada al objetivo específico 1</i>	15
Tabla 8. <i>Productos objetivo específico 2</i>	16

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2026
Proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” (7624)

Tabla 9. Metas asociadas al objetivo específico 2	16
Tabla 10. Productos objetivo específico 3	19
Tabla 11. Metas asociadas al objetivo específico 3	19
Tabla 12. Reporte de matrícula por Institución Educativa (IED)	20
Tabla 13. Metas plan de desarrollo	21

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva.

1.2. Objetivos Específicos

- 1.2.1. Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda de población que se encuentra por fuera del sistema educativo.
- 1.2.2. Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares, uniformes escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra - edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros.
- 1.2.3. Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, tiene como uno de sus ejes principales la mejora de la calidad y equidad educativa en la ciudad de Bogotá. Bajo el lema “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad” y que busca transformar el sistema educativo para que sea más inclusivo, pertinente y de calidad.

Dentro de sus metas se contempla promover el acceso y la permanencia en el sistema educativo, garantizando la gratuidad en los colegios públicos, con énfasis en localidades y poblaciones de especial protección constitucional, tales como personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, población migrante y personas en condición de pobreza, entre otras. Para ello, se busca vincular a la población desescolarizada e implementar acciones afirmativas orientadas a los sectores más vulnerables, como la entrega de kits escolares y la aplicación de estrategias educativas flexibles con enfoque diferencial, entre otras iniciativas.

De este modo, a través del Proyecto 7624 “**Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D. C.**”, como se ha señalado previamente, se pretende reducir las brechas de desigualdad que inciden en el acceso y la permanencia en el sistema educativo del Distrito Capital, con el fin de garantizar trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva, a partir de las siguientes actividades:

- Garantizar que el 100% de los estudiantes de básica y media reciban el servicio educativo

oportunamente, incluyendo los estudiantes sujetos de especial protección constitucional, así como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes.

- Atención integral a la primera infancia: Bajo un (1) nuevo modelo de focalización se busca garantizar que 94.000 niños y niñas de 0 a 5 años tengan acceso a servicios de cuidado y educación de calidad, promoviendo su desarrollo integral.
- Proceso de matrícula, que pretende vincular a 27.310 personas que se encuentran por fuera del sistema educativo en las localidades y UPZ con mayor tasa de población fuera de él, desarrollando e implementado estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada. El mencionado proceso se fortalece, mejorando la articulación entre los niveles institucionales y acrecentando la colaboración intersectorial.
- Implementación de acciones afirmativas para poblaciones vulnerables que beneficiará a más de 731.465 estudiantes con estrategias, que inciden en la permanencia escolar, como son, gratuidad educativa, y entrega focalizada en las IED de útiles escolares e implementación de estrategias educativas flexibles y procesos de alfabetización para personas jóvenes y adultas.
- Prestación del servicio educativo en 35 colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo en condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.
- Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1. Ejecución presupuestal acumulada

El proyecto de inversión 7624, denominado “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”, con el Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024 – 2027” y adoptado por el Concejo de Bogotá mediante el Acuerdo Distrital 927 de junio de 2024, inició su ejecución en la vigencia 2026 con una asignación total presupuestal por valor de \$346.884.165.000. A la fecha de corte del presente informe el presupuesto vigente - disponible asciende a \$346.874.996.000, dado que se encuentran recursos suspendidos de la fuente 2-100-I025 - VA-SGP Educación-SRPA por valor de \$9.169.000.

De este presupuesto vigente - disponible, se han apropiado y comprometido recursos por valor de \$256.005.423.186, lo que equivale a un 74% y girado un valor de \$101.789.869.899, equivalente a un 29%.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal vigencia a 31 de marzo de 2026



Fuente: Sistema Apoteosis – Corte 31 de marzo de 2026

3.2. Ejecución presupuestal por actividad

El proyecto 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.”, con el Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, cuenta actualmente con cuatro (4) actividades- a través de las cuales ejecuta el presupuesto asignado y vigente a la fecha, los cuales son:

- **Actividad 02 “Gestión de la cobertura educativa”:** Con una ejecución presupuestal de 88% y giros por 16% del presupuesto vigente – disponible para el componente.
- **Actividad 03 “Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables”:** Con una ejecución presupuestal de 24% y giros por 21%, del presupuesto vigente-disponible para el componente.
- **Actividad 04 “Administración del servicio educativo”:** Con una ejecución presupuestal de 99% y giros por 39% del presupuesto vigente -disponible para el componente.
- **Actividad 07 “Atención integral a la Primera infancia”:** Con una ejecución presupuestal de 61%, y giros por 1%, del presupuesto vigente-disponible para el componente.

La asignación y ejecución de recursos por componente (actividad) es la siguiente:

Tabla 1. Ejecución Presupuestal Vigencia por Actividad

Actividad	Vigente- Disponible	Comprometido	% Ejecución	Girado	% Giro
02 “Gestión de la cobertura educativa”	\$ 11.130.169.000	\$ 9.766.839.012	88%	\$ 1.776.531.859	16%
03 “Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables”	\$ 97.380.726.000	\$ 23.762.226.920	24%	\$ 20.224.194.337	21%
04 “Administración del servicio educativo”	\$ 201.823.958.000	\$ 200.309.394.692	99%	\$ 79.568.133.079	39%
07 “Atención integral a la Primera infancia”	\$ 36.540.143.000	\$ 22.166.962.562	61%	\$ 221.010.624	1%
TOTAL	\$ 346.874.996.000	\$ 256.005.423.186	74%	\$ 101.789.869.899	29%

Fuente: Sistema Apoteosis – Corte 31 de marzo de 2026

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal Vigencia por Actividad



Fuente: Sistema Apoteosis – Corte 31 de marzo de 2026

Actividad 02 “Gestión de la cobertura educativa”

Para el primer trimestre de la presente vigencia, con corte al 31 de marzo, esta actividad presenta un nivel de compromiso del 88 % del presupuesto total vigente disponible (\$11.130.169.000), lo que equivale a \$9.766.839.012. Dicho compromiso corresponde a lo siguiente:

- La suscripción de cincuenta (50) contratos de prestación de servicios profesionales y siete (7) contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, por un valor total ejecutado de \$3.096.193.012, que garantizan el apoyo hasta el tercer trimestre del 2026.
- La suscripción de un (1) Convenio de Asociación suscrito con la Fundación Plan (CO1.PCCNTR.8039741 de 2025) cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones conjuntas que fortalezcan la cobertura educativa, mediante estrategias de búsqueda activa y acompañamiento a las familias, promoviendo el acceso y la permanencia en el sistema educativo”, con aprobación de recursos con vigencias futuras (VF), por un valor total contractual (Recursos SED) de \$17.371.285.564 (valor SED vigencia 2025 \$4.029.994.000 y valor total VF \$13.341.291564, de esta VF, comprometidos \$6.670.646.000 en la vigencia 2026) , el cual tiene fecha prevista de terminación en diciembre del 2027.

A la fecha de corte del presente informe, se realizaron giros por valor de \$1.776.531.859, correspondiente a un 16% del presupuesto vigente – disponible asignado a la actividad.

Actividad 03 “Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables”

Para el primer trimestre de la presente vigencia con corte al 31 de marzo, esta actividad presenta un nivel de compromiso del 24 % del presupuesto total vigente-disponible (\$97.380.726.000), correspondiente a \$23.762.226.920. Dicho compromiso corresponde a lo siguiente:

- La suscripción de dieciséis (16) contratos de prestación de servicios profesionales y once (11) contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, por un valor total ejecutado \$ 1.759.099.477 que garantizan el apoyo hasta el tercer trimestre del 2026.
- Suscripción de dos (2) Convenios de Asociación suscritos con la CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS:
 - Convenio No. CO1.PCCNTR.7931774 de 2025, , por valor total (Recursos SED 2025 y 2026) de \$3.262.940.040 cuyo objeto es: “Articular esfuerzos técnicos, pedagógicos, administrativos y financieros para la implementación de la Estrategia Educativa Flexible (EEF) Territorios para personas jóvenes y adultas desescolarizadas que requieren de estrategias específicas para garantizar el inicio o continuidad de su trayectoria educativa, a través de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) I (alfabetización) al VI” , el cual tuvo novedad contractual de una primera modificación (prórroga) hasta el 28 de febrero de 2026, y una segunda modificación (prórroga y adición por valor de \$988.774.445) con fecha prevista de terminación del 15 de junio de 2026.
 - Convenio No. CO1.PCCNTR.855584 de 2025, con aprobación de recursos con vigencias futuras (VF) por un valor total contractual(Recursos SED) de \$2.934.981.497 (valor SED vigencia 2025 \$392.078.418 y valor total VF \$2.542.903.079, de esta VF, comprometidos \$1.602.030.000 en la vigencia 2026) cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para la implementación de la estrategia educativa flexible “Hilando Aprendizajes” dirigida a la promoción del acceso y atención educativa de la población vinculada al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)”, el cual tiene fecha prevista de terminación en mayo de 2027.
- Expedición de las siguientes Resoluciones de Gratuidad Educativa:
 - Resolución N° 01 del 9 de enero de 2026 “Por la cual se transfieren recursos de gratuidad educativa con fuente de recursos propios de la Secretaría de Educación del Distrito a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital por valor de \$ 10.213.554.950.
 - Resolución N° 10 del 17 de febrero de 2026 “Por la cual se adicionan y transfieren recursos de gratuidad educativa con fuente de recursos propios de la Secretaría de Educación del Distrito a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital”, por valor de \$8.988.658.328.

- Resolución N° 11 del 17 de febrero de 2026 “Por la cual se transfieren recursos propios de la Secretaría de Educación del Distrito al Fondo de Servicios Educativos del Colegio Escuela Normal Distrital Superior María Montessori IED por valor de \$210.109.720.

A la fecha de corte del presente informe se realizaron giros por valor de \$20.224.194.337 correspondiente a un 21% del presupuesto vigente-disponible asignado a la actividad.

Actividad 04 “Administración del servicio educativo”

Para el primer trimestre de la presente vigencia, con corte al 31 de marzo, esta actividad registra un nivel de compromiso del 99 % del presupuesto total vigente - disponible (\$201.823.958.000) equivalente a \$200.309.394.692. Dicho compromiso corresponde a lo siguiente:

- La suscripción de veintiún (21) contratos de prestación de servicios profesionales y un (1) contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión por un valor ejecutado total de \$1.194.749.244, que garantizan el apoyo hasta el tercer trimestre de 2026.
- 35 contratos de administración del servicio educativo (CASE) por valor de \$198.238.602.000.
- La suscripción de un Contrato de Consultoría con la Unión Temporal Servicio Educativo (CO1.PCCNTR.8714622) con recursos aprobados de vigencia futura (VF) por valor total de \$1.170.385.383 (Respaldo VF 2025 \$294.341.935 y \$ 876.043.448 Vigencia Futura 2026)

A la fecha de corte del presente informe, se realizaron giros por valor de \$79.568.133.079 correspondiente un 39% del presupuesto vigente - disponible al componente.

Actividad 07 “Atención integral a la primera infancia”

Para el primer trimestre de la presente vigencia, con corte al 31 de marzo, esta actividad cuenta con un presupuesto comprometido del 61% del total del presupuesto vigente - disponible (\$36.540.143.000), equivalente a \$22.166.962.562. Dicho compromiso corresponde a lo siguiente:

- La suscripción de trece (13) contratos de prestación de servicios profesionales por valor ejecutado de \$ 939.272.184, que garantizan el apoyo hasta el tercer trimestre del 2026.
- Suscripción de un (1) Convenio Interadministrativo con la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS (CO1.PCCNTR.8125317 de 2025), cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), para garantizar la prestación del servicio de educación inicial en los niveles de prejardín y jardín en el marco de la atención integral a la primera infancia”, con aprobación de recursos con vigencias futuras (VF), por un valor total contractual (Recursos SED) de \$48.960.780.986 (valor SED vigencia 2025 \$10.957.715.735 y valor total VF \$138.003.065.251 , de esta VF comprometidos \$21.227.690.378 en la vigencia 2026), el cual tiene fecha prevista de terminación en junio del 2027.

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2026
Proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” (7624)

Durante el presente trimestre se llevó a cabo una liberación de recursos vigencia 2026 del Convenio CO 1. PCCNTR.8125317 de 2025. por un valor de \$13.918.098.622 teniendo en cuenta que el Convenio en mención tuvo una modificación contractual el 31 de diciembre de 2025.

A la fecha de corte del presente informe, se realizaron giros por valor de \$221.010.624 lo que corresponde a un 1% del presupuesto asignado vigente al componente.

3.3. Ejecución de reservas presupuestales 2026

Las reservas presupuestales constituidas para la vigencia 2026, en el marco del proyecto 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.”, ascendieron a un valor de \$6.378.704.546.

Durante la vigencia y a la fecha de corte del presente informe (31 de marzo de 2026), se han realizado giros por valor de \$775.954.191, el cual representa un nivel de ejecución del 12%. Se detalla por cada una de las actividades a continuación:

Tabla 2. Ejecución de reservas por Actividad

ACTIVIDAD	OBJETO DE GASTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	GIROS	% GIROS	SALDO POR GIRAR
02. GESTIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA	001- CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 160.809.112	\$ 107.309.908	67%	\$ 53.499.204
TOTAL ACTIVIDAD 02		\$ 160.809.112	\$ 107.309.908	67%	\$ 53.499.204
03. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA POBLACIONES VULNERABLES	003- CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 113.846.869	\$ 72.041.377	63%	\$ 41.805.492
	006- IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS O MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES	\$ 238.787.387	\$ 238.787.387	100%	\$ -
TOTAL ACTIVIDAD 03		\$ 352.634.256	\$ 310.828.764	88%	\$ 41.805.492
04. ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	008- CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 69.298.000	\$ 48.298.000	70%	\$ 21.000.000
	009-CONTRATAR LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	\$ 294.341.935	\$ 294.341.935	100%	\$ -
TOTAL ACTIVIDAD 04		\$ 363.639.935	\$ 342.639.935	94%	\$ 21.000.000
07. ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	013- CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 22.763.376	\$ 15.175.584	67%	\$ 7.587.792
	014 -PRESTAR ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO	\$ 5.478.857.867	\$ -	0%	\$ 5.478.857.867
TOTAL ACTIVIDAD 07		\$ 5.501.621.243	\$ 15.175.584	0,3%	\$ 5.486.445.659
TOTAL PROYECTO 7624		\$ 6.378.704.546	\$ 775.954.191	12%	\$ 5.602.750.355

Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosis – Corte 31 de marzo de 2026.

La destinación de los giros pendientes de la reserva constituida para 2026 por Actividad corresponde a:

- **Actividad 02 “Gestión de la cobertura educativa”:** Pago CPS con fecha de terminación el 31/03/2026.

- **Actividad 03 “Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables”:** Pago CPS con fecha de terminación el 31/03/2026.
- **Actividad 04 “Administración del servicio educativo”:** Pago CPS con fecha de terminación el 31/03/2026.
- **Actividad 07 “Atención integral a la Primera infancia”:** Pago CPS con fecha de terminación el 31/03/2026 por valor de \$7.587.752 y al segundo giro por valor de \$5.478.857.867 del Convenio Interadministrativo No. 8125317 SDIS-SED, giro sujeto al resultado de adjudicación del proceso competitivo adelantado por SDIS.

Gráfico 3. Ejecución de Reservas por Actividad



Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosis – Corte 31 de marzo de 2026

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

4.1. Objetivo Específico 1

Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda de población que se encuentra por fuera del sistema educativo.

4.1.1. Producto 1

Tabla 3. Productos objetivo específico 1

Producto	Programado 2025	Ejecutado	Avance del Producto
Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	15.352	14.070	Como resultado del proceso de búsqueda activa, se caracterizaron 14.070 potenciales beneficiarios para el acceso a la educación

Producto	Programado 2025	Ejecutado	Avance del Producto
			inicial, preescolar, básica y media.

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

4.1.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo específico 1

Meta 1: Vincular a 27.310 personas de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada

Tabla 4. Meta 1 asociada al objetivo específico 1

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
27.310	Suma	27.310	14.889	9.000	6.579	73%

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

Con corte al 31 de marzo de 2026, y como resultado del proceso de búsqueda activa de población por fuera del sistema educativo, se lograron 6.579 beneficiarios en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media. Este resultado contribuye significativamente al fortalecimiento del acceso y la permanencia en el sistema educativo oficial del Distrito, resaltando los siguientes logros:

- Proceso de matrícula claro, virtual, gratis, eficiente y oportuno para las familias. Durante el primer trimestre de 2026 se establecieron diferentes puntos de atención integral en las Direcciones Locales de Educación o en otros espacios utilizados en las IED (Kennedy y Ciudad Bolívar), se atendieron aproximadamente 34.909 familias.
- Se realizaron jornadas especiales de atención presencial (matriculaton) en algunos puntos de las localidades con mayor demanda de atención educativa, de la población desescolarizada o que requería de traslado, así:
 - 18 de enero - Direcciones Locales de Educación de Bosa, Fontibón, Suba y Engativá - Directamente en las instituciones educativas distritales Rodrigo Lara Bonilla de Ciudad Bolívar y John F. Kennedy de Kennedy.
 - 22 de febrero - Dirección Local de Educación de Usaquén.
 - 8 de marzo - Dirección Local de Educación de Usaquén, Kennedy, Ciudad Bolívar y Engativá.
- Implementación del convenio de asociación para la estrategia de búsqueda activa, atención integral y acompañamiento a estudiantes en riesgo de deserción. 30 meses, julio de 2025 a diciembre de 2027:
 - Entre enero a marzo de 2026 se realizaron 14.070 caracterizaciones con 6.579 estudiantes matriculados.

- Durante el primer trimestre de 2026, se desarrollaron acciones de Atención Integral a Familias (AIF) gestionando una base de 90.920 registros telefónicos, logrando 29.487 contactos efectivos.
- Se logró establecer contacto directo con 7.203 familias. Este ejercicio de caracterización permitió identificar que los principales motivos para la no formalización de la matrícula son la vinculación a colegios no oficiales, los traslados fuera de la ciudad y diversos factores familiares.
- Se realizaron 6.901 gestiones telefónicas con enfoque psicosocial en el marco del convenio con Fundación PLAN. El proceso de contacto permitió identificar que el 87% de los estudiantes no presentaba riesgo de deserción; sin embargo, un 4% sí fue clasificado en riesgo, lo que resalta la importancia de estas acciones preventivas

El proceso de Gestión de la Cobertura Educativa en Bogotá D.C. para el periodo 2025-2026 se ha desarrollado en el marco de la Resolución No. 1587 de 2025, garantizando una implementación oportuna, clara, eficaz, gratuita y transparente para toda la ciudadanía. Como resultado de este proceso, el ejercicio de planeación estratégica permitió estructurar una oferta educativa basada en la capacidad instalada de los colegios oficiales. Esto facilitó la continuidad académica de los estudiantes antiguos y aseguró el acceso oportuno de nuevos estudiantes al Sistema Educativo Oficial, fortaleciendo así el derecho a la educación y la permanencia escolar en el Distrito.

Adicionalmente, en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.8039741 del 11 de julio de 2025, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Fundación PLAN, orientado al fortalecimiento del acceso y la permanencia escolar, la promoción del bienestar estudiantil y la consolidación de entornos educativos protectores, se han desarrollado diversas acciones. Entre estas se destacan los procesos de acompañamiento a las familias durante el proceso de atención de novedades de matrícula, gestión de llamadas telefónicas, recorridos barriales en busca de población desescolarizada, entre otras. Estas acciones se organizan según los tres componentes del convenio, los cuales contribuyen de manera articulada al proceso de caracterización, inscripción, formalización y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial: búsqueda activa, atención integral a las familias y acompañamiento a las familias para la permanencia escolar.

Esta estrategia territorial permitió un acercamiento directo con las comunidades, facilitando la identificación de barreras de acceso, condiciones de vulnerabilidad y factores que inciden en la interrupción de las trayectorias educativas.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos durante el periodo de reporte. Durante toda la vigencia 2026 se realizará acciones de búsqueda activa para la identificación de población desescolarizada, sin embargo, la matrícula efectiva dependerá de la disponibilidad de cupos escolares en los colegios de Bogotá, por tanto, es importante trabajar articuladamente con el nivel local e institucional para la vinculación de los estudiantes. Sin embargo, es importante tener en cuenta el calendario escolar 2026.

Meta 2: Implementar un 1 Modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.

Tabla 5. Meta 2 asociada al objetivo específico 1

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
1	Constante	1	1	1	1	100

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

El 100% de los recursos y actividades fueron ejecutados conforme con lo programado durante la vigencia 2025. En consecuencia, al haberse cumplido los objetivos establecidos y superadas las necesidades que dieron origen a la meta, esta se da por finalizada en la vigencia 2025.

b. Retrasos y dificultades

No aplica para el año 2026, en tanto el 100% de los recursos y actividades se ejecutaron a cabalidad en la vigencia 2025

Meta 3: Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia.

Tabla 6. Meta 3 asociada al objetivo específico 1

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
15.650	Suma	15.650	146	3.400	0	0%

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

Para el cumplimiento de la meta de vigencia, durante el trimestre se destaca el avance por parte de la SDIS en la elaboración de documentos precontractuales y estructuración del proceso contractual bajo la modalidad de proceso competitivo, publicado el 30 de marzo con una cobertura proyectada de 3.200 cupos distribuidos en 54 lotes para la atención integral de niñas y niños en los grados de prejardín y jardín, esto en el marco del convenio interadministrativo derivado suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Frente a los 200 cupos restantes para llegar a los 3.400 cupos programados para la vigencia, no se tienen contempladas acciones para su contratación.

b. Retrasos y dificultades

En el mes de marzo se atendieron 146 de las 250 niñas y niños proyectados para ser atendidos a partir de febrero de 2026. Para avanzar hacia la atención completa, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) han desarrollado acciones conjuntas enfocadas en la identificación y vinculación de población, entre las que se destaca la implementación de estrategias telefónicas y jornadas de búsqueda activa en las localidades de Ciudad Bolívar y Usaquén, dirigidas a niñas y niños de 3 y 4 años que no se encuentran vinculados a servicios de educación inicial. Estas acciones han permitido ampliar la identificación de población por fuera del sistema y promover su vinculación a la oferta disponible, contribuyendo así al incremento progresivo en la cobertura.

Tabla 7. Meta Reserva asociada al objetivo específico 1

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Reserva		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
15.650	Suma	15.650	146	2000	146	7%

a. Avances y logros

Se dio inicio con la atención integral a 146 niñas y niños de primera infancia de los grados de prejardín y jardín en tres unidades operativas ubicadas en las Localidades de Suba, Usaquén y Ciudad Bolívar. Esta atención corresponde a los 250 cupos contratados desde la vigencia 2025 hasta la vigencia 2027 en el marco del convenio interadministrativo derivado suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

b. Retrasos y dificultades

En cuanto al rezago de la meta no cumplida en la vigencia 2025 (1.750 beneficiarios), su cumplimiento se ve afectado puesto que las condiciones contractuales del convenio interadministrativo derivado suscrito entre la SED y la SDIS, no contempla la contratación de cupos de rezago sino la meta de cada vigencia. Tampoco se contemplan nuevas estrategias en la vigencia 2026 para la atención de estos cupos.

4.2. Objetivo Específico 2

Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra - edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros.

4.2.1. Producto 2

Tabla 8. Productos objetivo específico 2

Producto	Programado 2026	Ejecutado	Avance del Producto
Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	731.465		Los resultados de la vigencia 2026, se incluirán una vez se cuente con el corte oficial o de referencia anual de la vigencia. En dicho marco el último reporte oficial de matrícula corresponde a la vigencia 2025, con 708.201 estudiantes, quienes se beneficiaron de iniciativas como: gratuidad, kits escolares y programas especiales, diseñados para garantizar su continuidad en el sector educativo oficial

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

Nota 1: los resultados de la vigencia 2026, se incluirán una vez se cuente con el corte oficial o de referencia anual de la vigencia. El último reporte oficial de matrícula corresponde a la vigencia 2025, con 708.201 estudiantes.

Nota 2: Es importante precisar que, con corte a marzo de 2026, el Distrito reporta una matrícula preliminar correspondiente al corte de referencia anual 2026 de 675.324 estudiantes.

4.2.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo específico 2

Meta: Beneficiar a 731.465 estudiantes con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que éste matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización.

Tabla 9. Metas asociadas al objetivo específico 2

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
731.465	Creciente	731.465	708.201	731.465		

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

Nota: los resultados de la vigencia 2026, se incluirán una vez se cuente con el corte oficial o de referencia anual de la vigencia. El último reporte oficial de matrícula corresponde a la vigencia 2025, con 708.201 estudiantes.

Nota 2: Es importante precisar que, con corte a marzo de 2026, el Distrito reporta una matrícula preliminar correspondiente al corte de referencia anual 2026 de 675.324 estudiantes.

a. Avances y logros

En virtud de la gestión de acciones afirmativas para poblaciones vulnerables, la Dirección de Cobertura avanzó en los siguientes logros:

- A la fecha de este informe, el Distrito registra para 2026 una matrícula corte oficial preliminar de 675.324 estudiantes, distribuida de la siguiente manera: Educación Preescolar: 57.727 estudiantes (9%), Básica Primaria: 267.237 estudiantes (40%), Básica Secundaria: 227.048 estudiantes (34%), Educación Media: 93.597 estudiantes (14%), Aceleración: 9.401 estudiantes (1%) y Educación por Ciclos: 20.314 estudiantes (3%). Estos resultados evidencian el compromiso institucional con la garantía del acceso y la permanencia de la

población en edad escolar, mediante el fortalecimiento de estrategias orientadas a la cobertura, la inclusión y el acompañamiento a las familias, así como la articulación interinstitucional que favorece la continuidad de las trayectorias educativas en todos los niveles educativos.

- El último reporte acumulado disponible refleja un cumplimiento del 97%, equivalente a un total de 708.201 estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial del Distrito, distribuidos de la siguiente manera: Educación Preescolar: 71.030 estudiantes (10%), Básica Primaria: 277.665 estudiantes (39%), Básica Secundaria: 232.615 estudiantes (33%), Educación Media: 96.672 estudiantes (14%), Aceleración: 10.323 estudiantes (1%) y Educación por Ciclos: 19.896 estudiantes (3%).

Adicionalmente, se resaltan los siguientes logros:

- Se consolidó la implementación de la Estrategia Educativa Flexible “Territorios”, orientada a la atención de población en condición de vulnerabilidad, a través de la cual se garantizó el acceso y la permanencia educativa de 1.188 personas durante el I trimestre de 2026. De manera complementaria, en el marco de la estrategia “Hilando Aprendizajes”, dirigida a la población vinculada al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), se atendieron 629 personas durante el I trimestre de 2026. Lo anterior permitió ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo oficial, promover la continuidad de las trayectorias educativas y brindar una atención pertinente y diferenciada, acorde con las condiciones y necesidades de estas poblaciones de especial protección constitucional.
- Para el primer trimestre de 2026, se continua con la implementación de herramientas digitales orientadas a la gestión integral del proceso de matrícula. En este marco, se avanzó en el desarrollo y modernización de los formularios de inscripción, asignación, pre - matrícula y oferta, soportados en plataformas tecnológicas como Angular, APEX y Microsoft Fabric. Estas acciones han permitido fortalecer la automatización de procesos clave como la inscripción, la caracterización, la asignación de cupos y el seguimiento en tiempo real, contribuyendo a la reducción de tiempos de trámite, la mejora en la trazabilidad de la información y el fortalecimiento de la atención a las familias. Asimismo, se favorece una asignación de cupos educativos más ágil y oportuna para el inicio del calendario escolar 2026.
- Se adelantaron acciones preparatorias para el proceso de matrícula 2026. De manera particular en el marco del proceso de atención integral de novedades, desarrollado entre el 5 de enero y el 13 de febrero, la Secretaría de Educación del Distrito adelantó acciones orientadas a propiciar escenarios de acercamiento con las familias, acudientes y comunidades, con el propósito de facilitar la asignación de cupos escolares para la vigencia 2026. Durante este periodo se registraron 69.655 atenciones, distribuidas en tres etapas. En la primera etapa (5 al 10 de enero) se atendieron 17.557 solicitudes en cuatro puntos de atención presencial, habilitados en las Instituciones Educativas Distritales (IED): i) Ciudad de Bogotá (IED), ii) John F. Kennedy (IED), iii) el Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas (IED) y iv) la Dirección Local de Educación de Suba, los cuales operaron con jornada continua para la atención de cupos nuevos y traslados. Posteriormente, en la segunda etapa (13 al 30 de enero), el proceso se descentralizó hacia las 20 Direcciones Locales de Educación y las IED del territorio, alcanzando 38.915 atenciones. Finalmente, en la tercera etapa, con corte al 13 de febrero, se atendieron 13.183 solicitudes

adicionales. De manera complementaria, este ejercicio permitió preparar técnica y territorialmente el proceso de matrícula 2026, garantizando una organización oportuna de los puntos de atención. Finalizada la fase de atención en novedades, las acciones institucionales se enfocaron en acompañar, asistir y fortalecer a las Instituciones Educativas Distritales en la formalización de la matrícula, mediante seguimiento telefónico, visitas presenciales, verificación in situ y apoyo colaborativo, con énfasis en reducir rezagos y asegurar el registro oportuno de los estudiantes en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT).

- Se gestionó la Resolución Distrital No. 01 del 09 de enero de 2026, mediante la cual se transfirieron recursos propios de gratuidad educativa (\$10.213.554.950) a los Fondos de Servicios Educativos (FSE) de las Instituciones Educativas Distritales para fortalecer la planeación técnica, administrativa y financiera de las instituciones educativas, permitiéndoles priorizar sus necesidades y adoptar acciones preventivas orientadas al cuidado y mantenimiento de las instalaciones, así como a la adecuada garantía de la prestación del servicio educativo.
- Se gestionó la Resolución Distrital No. 10 del 17 de febrero de 2026, mediante la cual se transfirieron recursos propios de gratuidad educativa (\$8.988.658.328) a los Fondos de Servicios Educativos (FSE) de las Instituciones Educativas Distritales para fortalecer el seguimiento y la intervención directa de los colegios frente a las condiciones que afectan la permanencia de la población más vulnerable en el sistema educativo oficial. Asimismo, se realizó una destinación específica de recursos para la infraestructura de las IED, con el fin de garantizar el mantenimiento de los equipos especiales de los colegios.
- Se gestionó la Resolución Distrital No. 11 del 17 de febrero de 2026, mediante la cual se transfirieron recursos propios de gratuidad educativa (\$210.109.720) al Fondo de Servicio Educativo (FSE) de la Institución Educativa Distrital Normal María Montessori con el propósito de consolidar trayectorias educativas completas y garantizar la permanencia de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria (PFC) en el sistema educativo, permitiéndoles avanzar en su formación como futuros maestros y maestras para la ciudad.
- **b. Retrasos y dificultades**

La principal dificultad radica en la disminución progresiva de la matrícula escolar, derivada de dinámicas de transición demográfica que se evidencian en una menor tasa de natalidad y fecundidad, lo cual conlleva a una reducción sostenida de la población en edad escolar. A este fenómeno se suman los cambios en la distribución poblacional y los procesos de migración y movilidad de familias hacia otros municipios, ciudades o países, factores que inciden directamente en la disminución de la demanda educativa en el Distrito. Estas circunstancias representan un desafío para la planeación de la oferta educativa, la proyección de cupos y la sostenibilidad de la cobertura en las diferentes localidades.

4.3. Objetivo Específico 3

Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar.

4.3.1. Producto 3

Tabla 10. Productos objetivos específico 3

Producto	Programado 2026	Ejecutado	Avance del Producto
Establecimientos educativos en operación	35	35	Se prestó el servicio educativo en 35 colegios en administración, atendiendo de manera preliminar a 38.726 estudiantes y garantizando su acceso y permanencia a través de la estrategia de contratos de administración del servicio educativo.

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

Nota 1: los resultados de la vigencia 2026 en términos de población atendida, se incluirán una vez se cuente con el corte oficial o de referencia anual de la vigencia. El último reporte oficial de matrícula corresponde a la vigencia 2025, con 38.797 estudiantes.

4.3.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo específico 3

Meta: Administrar los 35 Colegios Oficiales mediante la modalidad de Administración del Servicio Educativo, con condiciones de calidad, clima y jornada escolar.

Tabla 11. Metas asociadas al objetivo específico 3

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
35 (Colegios)	Constante	35	35	35	35	100

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

Durante el periodo reportado, la gestión de los 35 colegios en administración del servicio educativo se consolidó como un mecanismo estratégico para ampliar el acceso a una educación en condiciones de calidad, fortalecer la permanencia estudiantil y contribuir a la reducción de brechas educativas en la ciudad. A través de esta estrategia, se ha promovido la articulación de experiencias y capacidades de organizaciones educativas, generando condiciones favorables en términos de calidad del servicio, clima escolar y organización de la jornada académica, en línea con las metas institucionales.

En este contexto, la Dirección de Cobertura dio continuidad a las acciones de seguimiento y verificación orientadas a garantizar el cumplimiento de las condiciones del servicio educativo, mediante un acompañamiento integral a los establecimientos educativos que articula componentes técnicos, administrativos y de gestión. Estas acciones han permitido fortalecer el monitoreo a la implementación del modelo, asegurando su adecuada operación y su orientación a resultados en términos de acceso, permanencia y calidad.

De manera complementaria, se avanzó en la implementación de instrumentos para la medición de indicadores de calidad, clima escolar y permanencia, así como en la formulación de planes de

fortalecimiento por parte de los operadores. Estos ejercicios constituyen un insumo clave para el mejoramiento continuo del modelo y el cumplimiento de los objetivos sectoriales en las vigencias siguientes.

Así mismo, se dio continuidad al proceso de evaluación de resultados e impacto de los colegios en administración, incluyendo el desarrollo del pilotaje y la validación de instrumentos de recolección de información. Este proceso permitirá contar con evidencia robusta sobre la efectividad del modelo, su incidencia en la calidad educativa y la gestión institucional, aportando elementos estratégicos para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la política pública educativa distrital y la optimización de futuras contrataciones en el marco de la Estrategia CASE.

En paralelo, se adelantaron las acciones administrativas y contractuales requeridas para garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo, asegurando las condiciones necesarias para la operación oportuna de los establecimientos y la atención efectiva de la población beneficiaria.

En el mes de febrero se tramitó el primer pago contractual, equivalente al 40% del valor del contrato, previa elaboración de los informes y actas de supervisión, así como la verificación de la matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). Adicionalmente, se realizó la radicación del Formato Único de Contratación (FUC) ante el Ministerio de Educación Nacional y se avanzó en la marcación de la población beneficiaria de los contratos de administración en el SIMAT.

Tabla 12. Reporte de matrícula por Institución Educativa Distrital (IED)

CODIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MATRICULA
USAQUEN	COLEGIO LA ESTRELLITA (IED)	1.221
SAN CRISTOBAL	COLEGIO NUEVA ROMA (IED)	1.153
SAN CRISTOBAL	COLEGIO SAN VICENTE (IED)	1.245
USME	COLEGIO SAN JOSE DE USME (IED)	1.110
USME	COLEGIO CHUNIZA FAMACO (IED)	1.113
BOSA	COLEGIO LA ESPERANZA (IED)	1.048
BOSA	COLEGIO LOS NARANJOS (IED)	986
KENNEDY	COLEGIO BELLAVISTA (IED)	1.215
ENGATIVA	COLEGIO LAS MERCEDES (IED)	1.204
ENGATIVA	COLEGIO TORQUIGUA (IED)	1.114
SUBA	COLEGIO BILBAO (IED)	1.196
RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO SANTA LUCIA (IED)	1.110
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO BUENAVISTA (IED)	1.151
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)	1.007
SANTA FE	CENT EDUC DIST LA GIRALDA	1.408
KENNEDY	COLEGIO JAIME HERNANDO GARZON FORERO (IED)	1.351
BOSA	COLEGIO ARGELIA (IED)	1.240
BOSA	COLEGIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS (IED)	1.381
USME	CENT EDUC DIST MIRAVALLE	1.228
USME	COLEGIO JUAN LUIS LONDOÑO (IED)	1.411
SUBA	INST EDUC DIST FE Y ALEGRIA JOSE MARIA VELAZ	1.256
BOSA	COLEGIO SAN IGNACIO (IED)	1.350
BOSA	COLEGIO JORGE ISAAC (IED)	1.124
BOSA	COLEGIO SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER (IED)	511
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO EL ENSUEÑO (IED)	1.047
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO ROGELIO SALMONA (IED)	1.569

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2026
 Proyecto “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” (7624)

CODIGO DANE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MATRICULA
KENNEDY	COLEGIO LAS MARGARITAS (IED)	523
BOSA	COLEGIO SAN JOSE DE MARYLAND (IED)	1.570
KENNEDY	COLEGIO ALEXANDER VON HUMBOLT (CIUDAD TECHO)	497
USME	COLEGIO JOSE EUSTASIO RIVERA (METROVIVIENDA)	679
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO EL CEDRO (SIERRA MORENA CURVA)	1.038
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO EL NOGAL (IED) (SIERRA MORENA PARQUE)	1.051
USME	COLEGIO CIUDAD DE CHENGDU (BOLONIA)	529
BOSA	COLEGIO PARQUES DE BOGOTA (CAMPO VERDE 2)	1.045
BOSA	COLEGIO LAUREL DE CERA (CAMPO VERDE 1)	1.045
Total general		38.726

Fuente: Anexo 6A del Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT 2026 – Corte preliminar oficial año 2026.

b. Retrasos y dificultades

Durante el periodo reportado no se presentaron retrasos ni dificultades en la ejecución de las actividades.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

5.1. Meta Plan 1. 4022. Porcentaje de estudiantes de básica y media que reciben el servicio educativo (2100)

Tabla 12. Metas plan de desarrollo

Meta Proyecto	Anualización	Magnitud meta del proyecto en lo corrido del Plan		Magnitud Meta Vigencia		
		Programada	Ejecución Acumulada	Programada	Cumplida	%
100% (2.100)	Constante	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”

a. Avances y logros

Se logró garantizar el acceso al sistema educativo al 100% de la población en edad escolar que solicitó cupo en el marco de la Resolución 1587 de 2025 - 2026, que establece el proceso de gestión de la cobertura 2025-2026 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C. bajo el liderazgo de la Dirección de Cobertura.

Es importante precisar que, con corte a marzo de 2026, el Distrito reporta una matrícula preliminar correspondiente al corte de referencia anual u oficial de 675.324 estudiantes, distribuidos por nivel educativo de la siguiente manera:

- **Preescolar:** 57.727 estudiantes (9%)
- **Básica Primaria:** 267.237 estudiantes (40%)
- **Básica Secundaria:** 227.048 estudiantes (34%)
- **Educación Media:** 93.597 estudiantes (14%)
- **Aceleración:** 9.401 estudiantes (1%)
- **Educación por Ciclos:** 20.314 estudiantes (3%)

Este resultado representa de manera preliminar un logro significativo en términos de cobertura educativa, al consolidar una oferta educativa suficiente, pertinente y oportuna para toda la población escolar del Distrito. Además, se resalta que el proceso de matrícula se desarrolló de manera transparente, gratuita y sin intermediarios, garantizando así el cumplimiento del derecho fundamental a la educación.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte. Sin embargo, es importante mencionar que el Distrito enfrenta desafíos asociados a la disminución progresiva de la matrícula escolar, como resultado de procesos de transición demográfica que se reflejan en una menor tasa de natalidad y fecundidad, lo cual ha generado una reducción sostenida de la población en edad escolar. A este fenómeno se suman los cambios en la distribución poblacional, así como los procesos de migración y movilidad de familias hacia otros municipios, ciudades o países, factores que inciden directamente en la reducción de la demanda educativa. Estas dinámicas representan un reto significativo para la planeación de la oferta educativa, la proyección de cupos y la sostenibilidad de la cobertura en las distintas localidades del Distrito. Frente a este contexto, desde la Dirección de Cobertura se han venido implementando acciones orientadas a mitigar estos efectos y fortalecer el acceso y la permanencia escolar. Entre ellas se destacan la búsqueda activa de población desescolarizada, el seguimiento telefónico a estudiantes, y la utilización del Índice de Riesgo de Deserción como herramienta para la identificación y atención oportuna de casos con riesgo de abandono. Adicionalmente, se ha promovido la ampliación de la oferta educativa mediante estrategias flexibles como “Hilando aprendizajes y territorios”, junto con el fortalecimiento de programas como la gratuidad educativa, la jornada única, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y las acciones de bienestar estudiantil, entre otras iniciativas que contribuyen a la permanencia de la población escolar.

6. CONCLUSIONES

- El proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.”, en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024–2027, inició su ejecución en 2026 con un presupuesto de \$346.884.165.000, de los cuales se encuentran disponibles \$346.874.996.000 debido a recursos suspendidos (\$9.169.000). A la fecha de corte, se ha comprometido el 74% del presupuesto (\$256.005.423.186) y se ha girado el 29% (\$101.789.869.899).
- Los avances alcanzados frente al objetivo de *“Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda de población que se encuentra por fuera del sistema educativo”* son:
 - *Meta 1 “Vincular a 27.310 personas de las localidades y upz con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada”*: Se evidencian avances significativos mediante una mayor articulación institucional, el fortalecimiento de la colaboración intersectorial y la implementación de estrategias efectivas de búsqueda activa de población por fuera del sistema educativo, lo que permitió la matrícula acumulada con corte al primer trimestre de 6.579 estudiantes en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media. Estos resultados se ven respaldados por la implementación del proceso de Gestión de la Cobertura Educativa 2025–2026 en el marco de la Resolución No. 1587

de 2025, el cual garantizó una ejecución oportuna, clara, eficaz, gratuita y transparente, facilitando la continuidad académica de los estudiantes antiguos y el acceso oportuno de nuevos estudiantes al Sistema Educativo Oficial. Adicionalmente, en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.8039741 del 11 de julio de 2025, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Fundación PLAN, orientado al fortalecimiento del acceso y la permanencia escolar, la promoción del bienestar estudiantil y la consolidación de entornos educativos protectores, se han desarrollado diversas acciones. Entre estas se destacan los procesos de acompañamiento institucional, la implementación de estrategias pedagógicas y comunitarias en los colegios focalizados, así como la realización de jornadas de asistencia técnica y capacitaciones dirigidas al equipo de talento humano de la Fundación PLAN, con el fin de fortalecer sus capacidades para la adecuada ejecución del convenio y la atención oportuna a las familias en el inicio del calendario escolar 2026.

- *Meta 3” Garantizar a 15.650 estudiantes una educación inicial en el marco de la atención integral, pertinente y oportuna, promoviendo entornos favorables para el desarrollo de la primera infancia”*: Se destaca el inicio de la atención integral a 146 niñas y niños de primera infancia en los grados de prejardín y jardín, a través de tres unidades operativas ubicadas en las localidades de Suba, Usaquén y Ciudad Bolívar. Esta atención hace parte de la implementación de los 250 cupos contratados para el periodo comprendido entre las vigencias 2025 y 2027, en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), contribuyendo al fortalecimiento del acceso y la atención de la primera infancia en el Distrito.
- En relación con el objetivo *“Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra - edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros”*, se evidencian los siguientes resultados: Se consolidaron estrategias de permanencia dirigidas al total de población escolar matriculada en el sector oficial en los 412 colegios del Distrito , quienes se beneficiaron de iniciativas como la gratuidad educativa y el desarrollo de programas especiales orientados a garantizar su continuidad en el sistema educativo oficial. Este resultado da cuenta del esfuerzo institucional por asegurar el acceso y la permanencia de la población en edad escolar, mediante el fortalecimiento de las estrategias de cobertura, inclusión y acompañamiento a las familias, así como la articulación interinstitucional para garantizar trayectorias educativas completas.
- En relación con el objetivo de *“Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar”*, se evidencia que la estrategia de administración del servicio educativo permitió garantizar la atención de 38.726 estudiantes en 35 instituciones educativas bajo esta modalidad, de acuerdo con las cifras preliminares oficiales de la vigencia 2026. Esta estrategia contribuyó de manera efectiva a asegurar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, así como al fortalecimiento de la cobertura con criterios de equidad y calidad.
- Además, se consideran los siguientes aspectos:

- El Distrito enfrenta desafíos asociados a la disminución progresiva de la matrícula escolar, como resultado de procesos de transición demográfica que se reflejan en una menor tasa de natalidad y fecundidad, lo cual ha generado una reducción sostenida de la población en edad escolar. A este fenómeno se suman los cambios en la distribución poblacional, así como los procesos de migración y movilidad de familias hacia otros municipios, ciudades o países, factores que inciden directamente en la reducción de la demanda educativa. Estas dinámicas representan un reto significativo para la planeación de la oferta educativa, la proyección de cupos y la sostenibilidad de la cobertura en las distintas localidades del Distrito.
- En el marco del proceso de matrícula, se continuó con el fortalecimiento de los formularios de inscripción, asignación directa, prematrícula y oferta educativa, consolidando la digitalización del sistema de matrícula. Este avance permitió optimizar los tiempos de los trámites, mejorar la atención y orientación a las familias, fortalecer la trazabilidad de la información y garantizar una gestión de cupos más transparente, eficiente y oportuna. Este resultado representa un avance significativo en la modernización de los procesos institucionales, contribuyendo de manera efectiva al acceso y la permanencia escolar, así como al mejoramiento de la experiencia de los usuarios y la toma de decisiones basada en información confiable y oportuna.



JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA

Director de Cobertura

Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. - 7624

Proyectó:

Tania Esperanza Linares Gómez – Profesional Especializado Dirección de Cobertura

Hernán Darío Domínguez Quenorán – Contratista Dirección de Cobertura

Angela Liceth Mahecha Martínez – Contratista Dirección de Cobertura

Mayra Alejandra Pacheco Montealegre – Contratista Dirección de Cobertura

Cristina Venegas Fajardo – Contratista de Subsecretaría de Accesos y Permanencia